

## MINUTA DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO

El día 13 de Enero del 2014, siendo las 13:06 horas, se reunieron en la Sala de Juntas del H. Cuerpo de Regidores, los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano los C. Regidores José Márquez Puentes, José Alejandro Seade Terrazas, Alberto Reyes Rojas, Ángeles Apodaca para desahogar lo siguiente:

### Orden del día:

- Acceso controlado en el Fraccionamiento “Haciendas de Aragón”
  - Puesto de hamburguesas en el fraccionamiento “Fuentes de Valle”
  - Taller de torno en la Colonia “Carlos Castillo Peraza”
  - Asentamientos irregulares denominados “ Jose Sulaiman”, ubicados en el predio que se encuentra al sur de la Escuela de Mejoramiento Social para menores por la Av. Santiago Troncoso.
  - Gasolinera autorizada, ubicada en la C. Valle del Sol, sector Sendero.
  - Asuntos Generales.
- a) En relación con el acceso controlado en el Fraccionamiento Haciendas de Aragón, en el cual un grupo de vecinos esta solicitando sea revocada la autorización otorgada, se esta localizando el expediente respectivo ya que no obra en la oficina de Desarrollo Urbano porque esta en la Secretaria del Ayuntamiento en el desahogo de una instancia que promovieron los vecinos que están en contra de este acceso controlado. Unas vez que se revise el expediente se dará información más amplia de la situación.
- b) Puesto de hamburguesas en el Fraccionamiento Fuentes de Valle se informo que la inconformidad de algunos vecinos por la operación de dicho puesto de hamburguesas. Se elaborara una consulta vecinal para tener una información real del sentir de los vecinos y poder recomendar a Desarrollo Urbano una resolución.
- c) Taller de torno en la colonia Morelos II, se informo de la inconformidad de algunos vecinos por el ruido que se genera en la operación del mencionado taller. Se reviso con Desarrollo Urbano y existen los dictámenes de las dependencias requeridas para permitir el funcionamiento de este taller y la licencia respectiva otorgada, por lo que se concluye que no procede modificar la disposición para la operación de este taller.
- d) Venta de Lotes en la Colonia Carlos Castillo Peraza se informo sobre la venta y asignación irregular de Lotes en esta colonia. Se esta obteniendo la información al respecto a la autorización que el Cabildo realizo para la formación de esta colonia y la designación de Áreas verdes y de equipamiento, para de ahí decidir la posición que sugerimos tome la administración para respetar lo establecido en dicho acuerdo de Cabildo.

- e) Asentamiento irregular denominados José Sulaiman, se informo sobre la lotificación de lo que denominara Colonia José Sulaiman, en donde no existe acuerdo de Cabildo que formalice la constitución de esta colonia y la correspondiente asignación y venta de Lotes. Se informo que se esta revisando con Asentamientos Humanos la situación de este asentamiento para que se regularice su constitución y asignación respectiva.
- f) Gasolinera en la C. Valle de Sol. En relación con la inconformidad mostrada por los vecinos en relación con la construcción de esta gasolinera, se informo que en Desarrollo Urbano existe el expediente donde se cumple con el uso de suelo y los dictámenes para la operación de dicha gasolinera por lo que desde el punto de vista legal no existe motivación para impedir esta construcción por su funcionamiento.
- g) En asuntos generales se presentaron 2 puntos que se van a revisar:

1.- Construcción de viviendas en lote de Rincones de San Marcos.

2.- Queja de vecinos en relación con equipo de sonido en la Iglesia Santa María de la Montaña.

En estos 2 casos se va a dar seguimiento para revisar su situación y resolver las inconformidades presentadas.